

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-221019

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,173

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,173) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Arquitecto Laura Stephanie Morán Silva, Jefa de la Unidad de Desarrollo Estratégico, de la Gerencia de Cooperación e Inversión, somete a consideración solicitud de modificación de acuerdo municipal.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 1,139 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 9 de octubre de 2019, se delegó para que viajaran en Misión Oficial al Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, Alcalde Municipal, al Licenciado Jaime Roberto Zablah Siri, Tercer Regidor Propietario y al Gerente de Cooperación e Inversión, Licenciado Rómulo Fabricio Carballo Medina, para participar en la XVI Cumbre Latinoamericana de Democracia y Desarrollo, durante el periodo comprendido del 30 de octubre de 2019, al 1 de noviembre de 2019, en la Ciudad de Miami, Florida.
- III- Que por motivos personales, el Licenciado Rómulo Fabricio Carballo Medina, Gerente de Cooperación e Inversión, informo que no podría asistir a dicha misión.

Por lo tanto, **ACUERDA: Dejar sin efecto el literal c), del numeral 4, del acuerdo municipal 1,139 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 9 de octubre de 2019, debido a que el Licenciado Rómulo Fabricio Carballo Medina, Gerente de Cooperación e Inversión, ya no podrá asistir a la Misión Oficial antes mencionada.**

Ratificar el resto del contenido del acuerdo municipal, en todo lo que no ha sido modificado.-Comuníquese”””

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ

GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**